# CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

| | |
|---|---|
| **DEPARTAMENTO** | SANIDAD |
| **CURSO/MODALIDAD** | CGS LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO |

| **MATERIA** |
|---|
| TÉCNICAS GENERALES DE LABORATORIO |

| **PROFESORADO** |
|---|
| MARÍA LUISA RASERO DÍAZ |

## 1. Criterios de evaluación

| Resultados de aprendizaje | Criterios de evaluación |
|---|---|
| 1. Clasifica los materiales, los equipos básicos y los reactivos utilizados en laboratorio, describiendo su utilización y mantenimiento. | a) Se ha identificado el tipo de material del laboratorio.<br>b) Se han identificado las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que se van a emplear en el laboratorio.<br>c) Se han identificado los diferentes tipos de agua y sus métodos de obtención.<br>d) Se han identificado los reactivos atendiendo a su naturaleza química y a su pureza.<br>e) Se han identificado los equipos básicos y los instrumentos del laboratorio y sus aplicaciones.<br>f) Se han interpretado los procedimientos normalizados de trabajo (PNT) para la utilización y mantenimiento de los equipos básicos e instrumentos del laboratorio. |
| 2. Aplica los protocolos de seguridad y prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos, interpretando la normativa vigente. | a) Se han identificado los riesgos asociados a los reactivos químicos, radiactivos y biológicos.<br>b) Se han seguido los protocolos de prevención de riesgos físicos, químicos y biológicos durante la manipulación de los mismos.<br>c) Se han identificado los requisitos normativos referentes al tratamiento y a la eliminación de residuos químicos, radiactivos y biosanitarios generados en el laboratorio. Se ha organizado la eliminación de residuos en el trabajo, con orden, higiene y método.<br>d) Se han identificado los riesgos específicos de los equipos de laboratorio.<br>e)<br>f) Se han seleccionado las técnicas y los equipos de prevención y protección individual y colectiva.<br>g) Se ha definido el significado y el alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.<br>h) Se ha determinado la aplicación y el registro de los protocolos de actuación en caso de emergencia.<br>i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de las normas de seguridad. |

| | |
|---|---|
| 3. Realiza disoluciones y diluciones de muestras y reactivos, justificando cálculos de masas, volúmenes y concentraciones. | a) Se han identificado las reacciones que tienen lugar en el proceso de preparación de una disolución.<br>b) Se han calculado las masas, los volúmenes y las concentraciones de los reactivos implicados en una reacción dada, aplicando las leyes químicas. Se han expresado las<br>c) disoluciones en distintas unidades de concentración.<br>d) Se han seleccionado los materiales volumétricos y los reactivos necesarios en la preparación de disoluciones y diluciones. Se han definido los métodos de cálculo y medida<br>e) electroquímica del pH.<br>f) Se han identificado los componentes y el funcionamiento del pHmetro.<br>g) Se ha preparado y calibrado el pHmetro en función de los procedimientos normalizados de trabajo.<br>h) Se han realizado determinaciones de pH mediante el pHmetro.<br>i) Se han realizado curvas de titulación mediante técnicas electroquímicas. |
| 4. Aplica procedimientos de separación de substancias, justificando la técnica seleccionada. | a) Se han identificado los componentes del equipo instrumental, relacionándolos con su funcionamiento.<br>b) Se han identificado las técnicas y principios del análisis instrumental mediante procedimientos normalizados de trabajo (PNT). Se han seleccionado, preparado y calibrado<br>c) los equipos y los instrumentos en función del método de separación. Se ha preparado el material y los reactivos necesarios para la separación.<br>d) Se han efectuado separaciones mediante filtración, centrifugación y electroforesis.<br>e)<br>f) Se han recogido datos de los resultados de la separación.<br>g) Se han cumplimentado informes técnicos de análisis utilizando un soporte digital.<br>h) Se han aplicado las normas de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental en todo el proceso. |
| 5. Realiza la valoración técnica de la coherencia y la fiabilidad de los resultados obtenidos, utilizando herramientas estadísticas. | a) Se han identificado los parámetros estadísticos aplicables a los análisis.<br>b) Se han establecido los criterios de aceptación o rechazo de los resultados obtenidos en el análisis de una magnitud biológica. Se han valorado los datos obtenidos en relación con los<br>c) criterios previamente definidos. Se han representado en gráficos de control en soporte digital los datos obtenidos según las<br>d) reglas de control adecuadas. Se han elaborado informes técnicos en soporte digital siguiendo las especificaciones y los criterios establecidos.<br>e)<br>f) Se han considerado acciones de rechazo o correctoras de los resultados fuera de control.<br>g) Se ha identificado el protocolo de reconstitución y conservación de controles para evitar problemas de validación, de calibración y de control de calidad.<br>h) Se ha valorado la importancia del estudio de la calidad de los resultados. |
| 6. Realiza técnicas de microscopía, aplicando herramientas de digitalización y envío de imágenes. | a) Se han descrito los tipos y las características ópticas de los microscopios.<br>b) Se ha detallado el funcionamiento del microscopio óptico.<br>c) Se han enfocado preparaciones utilizando los microscopios disponibles en el laboratorio.<br>d) Se han descrito los distintos sistemas de captación de imágenes digitales.<br>e) Se han capturado imágenes de preparaciones microscópicas.<br>f) Se ha procesado la imagen digital para mejorar su calidad. g) Se ha elaborado un archivo de imágenes digitales. h) Se han transferido imágenes utilizando distintos métodos.<br>i) Se ha aplicado la norma de calidad y confidencialidad para la transferencia de datos asociados a las imágenes. |

| | |
|---|---|
| 7. Aplica sistemas de gestión de calidad en el laboratorio clínico y de anatomía patológica, analizando las normas de calidad. | a) Se han identificado las distintas normas de calidad aplicables en el laboratorio clínico y en anatomía patológica.<br>b) Se han explicado las ventajas de la normalización y certificación de calidad.<br>c) Se han relacionado los elementos del sistema de calidad con la actividad del laboratorio. d) Se han aplicado las normas de calidad.<br>e) Se han identificado los documentos empleados en un sistema de gestión de calidad.<br>f) Se han documentado los procedimientos de la actividad del laboratorio.<br>g) Se han identificado los tipos de auditoría relacionándolos con la evaluación de la calidad.<br>h) Se ha valorado la importancia de la gestión de la calidad en el laboratorio. |

- **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**.

- **Real Decreto 1147/2011**, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

- **Orden de 29 de septiembre de 2010,** por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- **Real Decreto** 771/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el Título de Técnico *Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico* y se fijan sus enseñanzas mínimas.

**Orden de 28 de octubre de 2015**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico *Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico*

## *2. Criterios de promoción y titulación*

Se seguirá lo establecido en la normativa y en

- PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA
- PLAN DE CENTRO 2023.pdf

**- FORMACIÓN PROFESIONAL:**

**Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-10-2010).

## *3. Herramientas / Instrumentos de evaluación*

- Prueba escrita.
- Prueba práctica. (Rúbrica)
- Observación en clase. (Rúbrica)
- Actividad Grupal. (Rúbrica)